



Factura: 001-002-000044346



20170901041000274

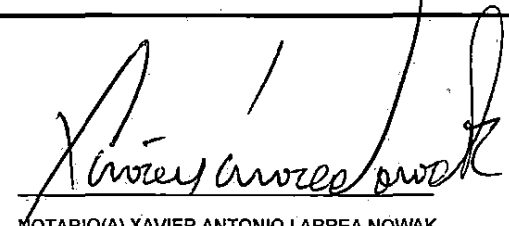
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901041000274

NOTARIO OTORGANTE:	CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	24 DE MAYO DEL 2017, (10:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	RESILIACION, REACTIVACION Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA EXPORTGEMA S.A. "EN LIQUIDACION"

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BASTIDAS RIVAS JARBY ARMANDO	REPRESENTANDO A EXPORTGEMA S.A.	CÉDULA	0927788000
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JARBY ABSTIDAS RIVAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0927788000

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000044369



20170901041P02126

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901041P02126						
ACTO O CONTRATO: RESCILIATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2017, (13:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BASTIDAS RIVAS JARBY ARMANDO	REPRESENTANDO O A	CÉDULA	0927788000	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	EXPORTGEMA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Notario Cuadragésimo Primero
del Cantón Guayaquil

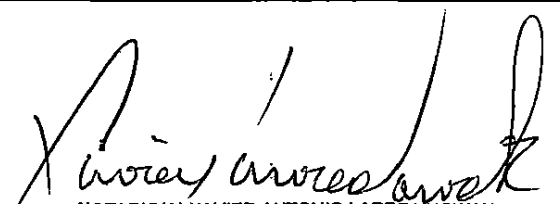
Xavier Larrea Nowak
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL



EXTRACTO

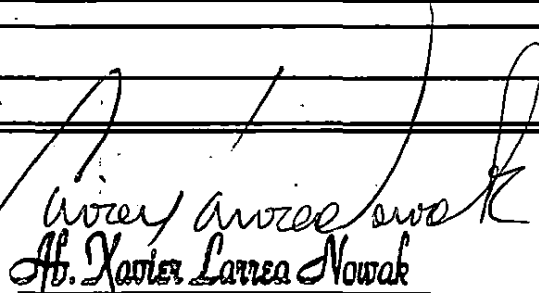
Escritura N°:	20170901041P02126
ACTO O CONTRATO: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2017, (13:55)
OTORGANTES	
OTORGADO POR	

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BASTIDAS RIVAS JARBY ARMANDO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0927788000	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	EXPORTGEMA S.A.
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901041P02126						
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2017, (13:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BASTIDAS RIVAS JARBY ARMANDO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0927788000	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	EXPORTGEMA S.A.
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 20170901041P02126

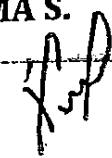
**RESCILIACION,
REACTIVACION Y CAMBIO
DE DOMICILIO DE LA
COMPAÑÍA EXPORTGEMA
S.A. "EN LIQUIDACION". ----
CUANTIA: INDETERMINADA**

8 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas República
9 del Ecuador, el día de hoy veinticuatro de mayo del dos mil diecisiete,
10 ante mí, Abogado XAVIER LARREA NOWAK, Notario Cuadragésimo
11 Primero de este Cantón Comparece: JARBY ARMANDO BASTIDAS
12 RIVAS, de estado civil soltero, de profesión ejecutivo, en su calidad de
13 GERENTE GENERAL, y como tal representante Legal de la compañía
14 **EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION"**, conforme lo acredita con la
15 copia de su nombramiento debidamente aceptado e inscrito y que se
16 agrega como documento habilitante al final de la escritura; el
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con
domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, calles Chimborazo,
número ochocientos cinco y Aguirre, teléfono cero nueve nueve cuatro
ocho cero tres uno cero cinco, correo electrónico
exportgema.sa@outlook.com; con la capacidad civil y necesaria para
celebrar toda clase de actos o contratos, y a quien de conocerlo
personalmente doy fe.-; bien instruido sobre el objeto y resultados de esta
Escritura Pública de **"Resciliacion, Reactivación y cambio de
domicilio** de la compañía **EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION"**, con
amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la Minuta
que es del tenor siguiente; **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase insertar en el

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

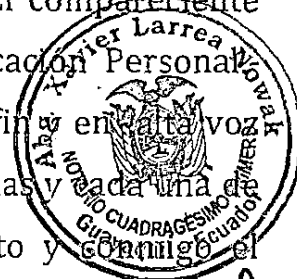


1 registro de Escrituras, una por la cual conste la siguiente de
2 resciliación, reactivación y cambio de domicilio de la compañía
3 **EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION"**. al tenor de las siguientes
4 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en el otorgamiento
5 de la presente escritura el señor JARBY ARMANDO BASTIDAS RIVAS,
6 en su calidad de GERENTE GENERAL debidamente autorizado por la
7 Junta General de accionistas de La compañía **EXPORTGEMA S. A. "EN**
8 **LIQUIDACION"**, celebrada el cinco de mayo del dos mil diecisiete.
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) La compañía **EXPORTGEMA S. A.** se
10 constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario
11 Trigésimo del Cantón Guayaquil, el nueve de marzo del dos mil once,
12 inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el treinta y uno de
13 marzo del dos mil once.- B) Mediante Resolución No. **SCV-INC-**
14 **DNASD-SD-uno-cuatro cero cero dos nueve nueve siete siete**, del
15 trece de noviembre del dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil
16 del Cantón Guayaquil el quince de diciembre del dos mil catorce, se
17 declaró su disolución y se ordenó su liquidación; C) La Junta General
18 Extraordinaria de accionistas de la compañía **EXPORTGEMA S. A. "EN**
19 **LIQUIDACION"**. resolvió reactivar la Compañía, para lo cual se presentó
20 escritura pública de Reactivación otorgada ante el Abogado XAVIER
21 LARREA NOWAK, Notario Cuadragésimo Primero de este Cantón, el
22 tres de diciembre del dos mil quince, la cual se deja sin efecto mediante
23 este instrumento, las resoluciones de junta de seis de noviembre del
24 dos mil quince, y se rescilia la antedicha escritura. D) La Junta
25 General Extraordinaria de accionistas de la compañía **EXPORTGEMA S.**
26 **A. "EN LIQUIDACION"**. celebrada el cinco de mayo del dos mil
27 diecisiete, resolvió reactivar la Compañía. E) La Junta General
28 Extraordinaria de accionistas de la compañía **EXPORTGEMA S.**



1 A. "EN LIQUIDACION". celebrada el cinco de mayo del dos mil
2 diecisiete, resolvió cambiar el domicilio del cantón Guayaquil, al cantón
3 Durán, provincia del Guayas. F) La Junta General Extraordinaria de
4 accionistas de la compañía **EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION"**.
5 Celebrada el cinco de mayo del dos mil diecisiete, resolvió modificar
6 el estatuto de la compañía. **TERCERA: DECLARACIONES.**- Con estos
7 antecedentes el señor JARBY ARMANDO BASTIDAS RIVAS, en su
8 calidad de GERENTE GENERAL representante de la compañía
9 **EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION"**. declara que se eleve a
10 escritura pública las resoluciones de la Junta General Extraordinaria
11 de accionistas celebrada el cinco de mayo del dos mil diecisiete.-
12 **CUARTA DECLARACION ESPECIAL.**- El compareciente señor JARBY
13 ARMANDO BASTIDAS RIVAS, en su calidad de GERENTE GENERAL de
14 la compañía **EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION"**. declara BAJO
15 JURAMENTO que su representada a la fecha no es contratista
16 con ninguna obra pública que corresponda al Estado o cualesquiera
17 de sus Instituciones. Sírvase usted señor Notario, agregar las
18 demás cláusulas de estilo para validez de la presente Escritura.-
19 (firmado).- Abogado Victor Hugo Garcia Viera. Registro nueve
20 mil ciento diecisiete".- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Quedan
21 agregados a mi Registro formando parte de la presente escritura, todos
22 los documentos que se han considerado pertinentes para dar
23 solemnidad que requiere este Instrumento Público.- El compareciente
24 me presentó sus respectivos documentos de Identificación Personal.
25 Leída que le fue la presente escritura, de principio a fin y en alta voz
26 por mí el Notario al interviniente, éste la aprobó en todas y cada una de
27 sus partes, se afirmó, ratificó y firma, en unidad de acto y conmigo el
28 Notario de todo lo cual **DOY FE.**-

Of. Not. Víctor Larrea Viera
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 P) EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION"

2

3

4

Jarby Bastidas

5

f JARBY ARMANDO BASTIDAS RIVAS

6

GERENTE GENERAL

7

C.C. # 0927788000

8

C.V. #

9

R.U.C. # 0992707372001

10

11



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
este ~~TERCER~~ TESTIMONIO, que
rubricó, firmó y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: *24 Mayo 2017*



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[Handwritten signature]

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTGEMA S.A. EN LIQUIDACION celebrada el 5 de mayo del 2017.

En la Ciudad de Guayaquil al 5 de mayo del 2017, a las 10:00 horas en el domicilio de la Compañía, ubicada en las calles Chimborazo 206 y Clemente Ballen, piso segundo, se reúnen los socios de la Empresa EXPORTGEMA S.A., "EN LIQUIDACION" A saber la Srta. CECILIA SAHARA BRAVO ALAVA, propietaria de las 400 acciones, todas las acciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una, y el señor JARBY ARMANDO BASTIDAS RIBAS, propietario de 400 acciones todas las acciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una, lo que da un capital suscrito total de 800,00 dólares.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es 800,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Preside la Junta CECILIA SAHARA BRAVO ALAVA, y actúa JARBY ARMANDO BASTIDAS RIBAS como SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTGEMA S.A. Y solicita se dé cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley en materia, hecho lo cual se declara legalmente instalada la JUNTA.

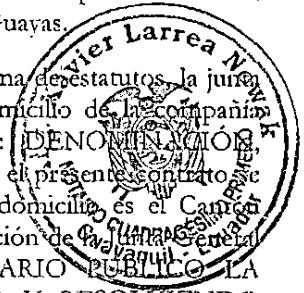
Inmediatamente toma la palabra la Señorita CECILIA SAHARA BRAVO ALAVA para tratar el primer punto del orden del día: el cual está relacionado con la Resciliación de la escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑIA, exponiendo a la Junta que la compañía fue declarada disuelta por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029977 de fecha 13/11/2014 y dicha resolución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fecha 15/12/2014. La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EXPORTGEMA S. A. "EN LIQUIDACION", celebrada el seis de noviembre del dos mil quince, resolvió reactivar la Compañía, para lo cual se presentó escritura pública de Reactivación otorgada ante el Abogado XAVIER LARREA NOWAK, Notario Cuadragésimo Primero de este Cantón, el 3 de diciembre del 2015, sin que dicha escritura haya sido aprobada, razón por la cual la junta resuelve dejar sin efecto, las resoluciones de junta de seis de noviembre del dos mil quince, y resciliar la antedicha escritura.

Seguidamente se pasa a tratar EL SEGUNDO PUNTO del orden del día el mismo que trata sobre la reactivación de la compañía, tomando la palabra la señora Presidente, manifestando que una vez que la compañía se ha puesto al día con las obligaciones que movieron la disolución, es conveniente reactivar la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a resolver el tercer punto del orden del día relacionado con la necesidad de cambiar el domicilio de la compañía, la Presidente manifiesta la necesidad de cambiar el domicilio al Cantón Durán, por así convenirlo a los intereses de la compañía, la junta resuelve por unanimidad, cambiar el domicilio del cantón Guayaquil, al cantón Durán, provincia del Guayas.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con la reforma de estatutos, la junta resuelve por unanimidad modificar el estatuto en lo que respecta al domicilio de la compañía quedando el texto del estatuto de la siguiente forma: "SEGUNDA: DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y NACIONALIDAD.- La compañía que se constituye por el presente contrato se denomina EXPORTGEMA S. A., su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio es el Cantón Durán, provincia del Guayas". A continuación la junta trata sobre autorización de la Junta General al representante legal para que concorra a suscribir ante un NOTARIO PUBLICO LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE, ENTRANDO A DELIBERAR Y RESOLVIENDO POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A JARBY ARMANDO BASTIDAS RIBAS en calidad de

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



[Handwritten signature]

REPRESENTANTE LEGAL , para que concurra ante cualquier NOTARIO PUBLICO, a suscribir la correspondiente ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA EXPORTGEMA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar la PRESIDENTE, declara por terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del ACTA, hecho que fue leído a los concurrentes y aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30 firmada para constancia por todos los asistentes

f) CECILIA SAHARA BRAVO ALAVA - PRESIDENTE-ACCIONISTA f) JARBY ARMANDO BASTIDAS RIBAS GERENTE GENERAL-ACCIONISTA SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente ACTA, es fiel copia de su original el cual me remito de ser necesario.

Guayaquil, 5 de mayo del 2017

Jarby Bastidas
JARBY ARMANDO BASTIDAS RIBAS
SECRETARIO DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

138121
----- 7

Guayaquil, 2 de Agosto del 2013

Señor
JARBY ARMANDO BASTIDAS RIVAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORTGEMA S. A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, le corresponde la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil el 9 de marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de marzo del 2011.

Atentamente,

Cecilia Bravo

CECILIA SAHARA BRAVO ALAVA
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 2 de Agosto del 2013

Jarby Bastidas
JARBY ARMANDO BASTIDAS RIVAS

59271311000



Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

OK
7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.060

FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2013

HORA DE REPERTORIO:08:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXPORTGEMA S.A.**, a favor de **JARBY ARMANDO BASTIDAS RIVAS**, de fojas **112.772 a 112.774**, Registro Mercantil número **15.744**.

ORDEN: 37060

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL



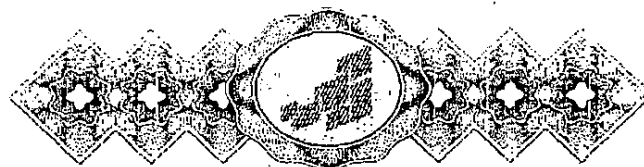
AB-LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 0638109

00100110



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jarby Bastidas

Número único de identificación: 0927788000

Nombres del ciudadano: BASTIDAS RIVAS JARBY ARMANDO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BASTIDAS RIVAS JAVIER ARMANDO

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2017

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° de certificado: 171-026-16779



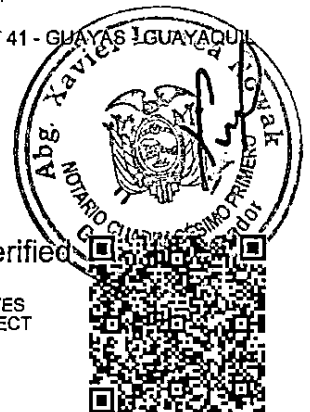
171-026-16779

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.23 09:35:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

N. 092778800-0

CELEBRACIÓN DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BASTIDAS RIVAS
JAREDY ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VINCES
VINCES
FECHA DE NACIMIENTO 1902-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASTIDAS RIVAS JAVIER ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXX XXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2017-08-11

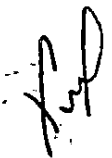
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-11

V33333222

00000114

Jaredy Bastidas

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



RUC:
SOCIAL:

0992707372001
EXPORTGEMA S.A.

TIPO COMERCIAL:
PRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

BRAVO ALAVA CECILIA SAHARA
GRANADOS CEREZO OSWALDO ISAIAS
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/05/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/03/2011
FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/10/2014
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CAMARON

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CHIMBORAZO Numero: 407 Interseccion: AGUIRRE Piso: 3 Referencia ubicacion: DETRAS DEL-UNICENTRO Celular: 0994803105 Telefono Trabajo: 042676642 Email: oswaldogranados@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCION

ZONA 8 GUAYAS

CERRADOS

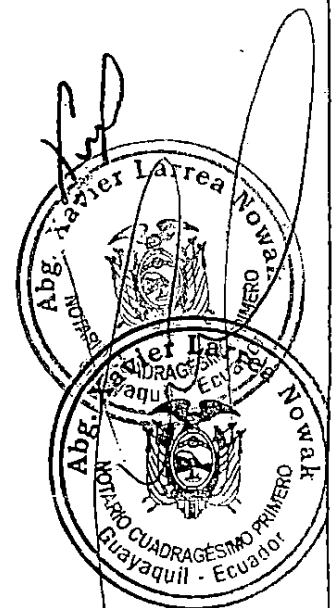
0

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
CANTON GUAYAS



Código: RIMRUC2015000937252

Fecha: 03/12/2015 13:00:22 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



RUC:
SOCIAL:

0992707372001
EXPORTGEMA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 31/03/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CAMARON
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CHIMBORAZO Numero: 407 Interseccion: AGUIRRE Referencia: DETRAS DEL UNICENTRO
Piso: 3 Celular: 0994803105 Telefono Trabajo: 042676642 Email: oswaldogranados@hotmail.com

ESPACIO
EN
BLANCO

[Handwritten signature]

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2015000937252

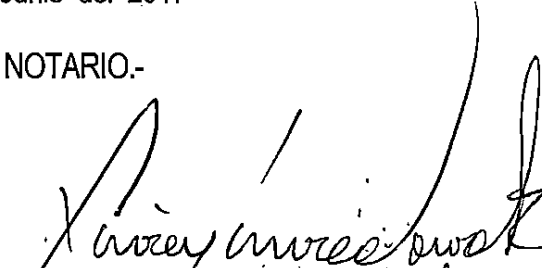
Fecha: 03/12/2015 13:00:22 PM



RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO** tomo nota de la Resolución de número **SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001832** de fecha dos de Junio del año dos mil diecisiete, suscrita por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, al margen de la **ESCRITURA PUBLICA RESCILIACION, REACTIVACION Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA EXPORTGEMA S.A. "EN LIQUIDACION"**, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el veinticuatro de Mayo del año dos mil diecisiete, en esta fecha.-

Guayaquil, a 30 de Junio del 2017

LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000045794



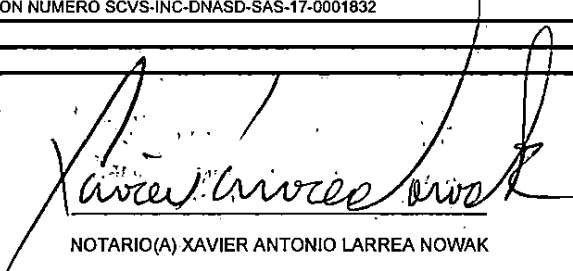
20170901041000369

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901041000369

MATRIZ	
FECHA:	30 DE JUNIO DEL 2017, (13:31)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001832
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA EXPORTGEMA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901041P02126

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BASTIDAS RIVAS JARBY ARMANDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0927788000
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001832
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	389


NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, al segundo día del mes de junio del año dos mil diecisiete, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPORTGEMA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.-
Guayaquil, 19 de junio de 2017.

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/LuG





**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil diecisiete, revisado los ingresos de trámites desde el 2 de junio del 2017 hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna de la escritura pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPORTGEMA S.A. "EN LIQUIDACION", EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO**, acto societario aprobado mediante Resolución No.SCVS.INC.DNASD.SD.17.0001832 del 2 de junio del 2017, dictado por la Ab. María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución. Que tal revisión se realizó, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en la Ley y Reglamento, contado a partir de la publicación del extracto de la Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en la Página Web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el día 2 de junio del 2017

Guayaquil, 16 de junio del 2017

**Ab. Gilda Torres Morales
SUBDIRECTORA
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.236
FECHA DE REPERTORIO: 04/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

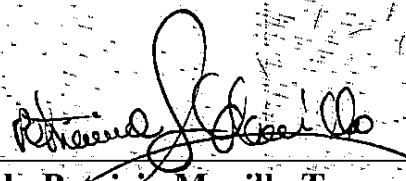
1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001832, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 2 de junio del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: EXPORTGEMA S.A., de fojas 26.566 a 26.576, Registro Mercantil número 2.240. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 29236



Guayaquil, 06 de julio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 0143396

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

JAN